



ACTA N° 10: SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL Reunión extraordinaria (noviembre 2023)

I. Antecedentes Generales

Fecha: 30 de noviembre de 2023

Plataforma: Teams

Hora inicio: 9:30 horas

Hora Termino: 11:30 horas

Consejeros presentes:

Selma Simonstein F Organización Mundial para educación Pre Escolar OMEP, Comité Nacional Chileno (Región Metropolitana)

Patricia Castillo O. Universidad de Tarapacá (Arica)

Richard Contreras T. Corporación Cristo Joven (R. Metropolitana)

Marianella García. United Way (R. Metropolitana)

Lorena Gonzalez M. Fundación para la Infancia de Coquimbo (Coquimbo)

Carolyn Concha A. Corporación Educacional CEPAS (RM)

Liliana Arenas E. Club de Adulto Mayor Chicos y Chicas en Retiro de JUNJI (O Higgins)

Pamela Uriarte L. Corporación Educacional CEPAS (RM)

Presentaron excusas:

Claudia Bilbao P. Asociación TEA acompañamos (Aysén)

Fernando Ulloa M. Centro de Padres y Apoderados Jardín Eluney (Araucanía)

Claudia Fasani H. Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo (R. Metropolitana)

Rebeca Alarcón Z, Centro Abierto Hermanos en Cristo (Biobío)

Bernardo Zamora, Asociación Parque Cultural de Valparaíso (Valparaíso)

Ximena Villar N. Corporación Educacional Universidad de Concepción (Biobío)

Victoria Peralta E. Universidad Central de Chile (R. Metropolitana)

Asterio Andrade G, Corporación de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur (Magallanes)



II. Desarrollo de la sesión

Realización “Hablemos de Participación” diálogos para la reforma de la Ley 20.500 con el consejo.

Módulo 1 Aspectos Generales de la Ley 20.500

1.- ¿Qué aspectos se podrían incorporar para fortalecer la participación ciudadana en las diferentes etapas de la política pública, es decir, en la etapa de diseño, ejecución y evaluación de los proyectos, planes o programas públicos?

Consejero Richard Contreras: Avanzar desde un nivel de participación consultiva y no vinculante. Consejeros activos y dialogantes, profundizar en los ámbitos de incidencia (claridad de la incidencia de los aportes del COSOSC), promover el diálogo sectorial

Consejera Marianella García: Establecimiento de normativa que otorgue rigurosidad al proceso y obligatoriedad.

Consejera Carolyn Concha: Establecer el nivel de incidencia de la sociedad civil en las políticas públicas (CEPAS, Instituciones Educativas, Organizaciones de la Sociedad Civil)

Consejera Patricia Castillo: Claridad en el panorama, fomento, sustento, apoyo político de las funciones del COSOC. Salir de los diagnósticos, y que a los que ya existen se realice un adecuado seguimiento. Mejorar el acceso a la información desde lo metodológico, mirada amplia desde lo estratégico, no sólo desde la disponibilidad en las páginas web. El COSOC en primera infancia realiza una contribución real a la sociedad.

Presidenta Selma Simonstein: importancia de la conexión con la autoridad del servicio, siendo necesario una vinculación directa. Destaca el rol activo del consejo, todos los meses se reúnen, tratando temas relevantes que inciden en la institución, le preocupa de qué manera en forma concreta son considerados, en el beneficio del funcionamiento de JUNJI.

Consejera Lorena Gonzalez coincide que la participación del COSOC es muy activa, se tratan un sin número de temas, lo fundamental es llegar a una participación comprometida por ambas partes, vinculante del trabajo social, es necesario y debe existir más comunicación, participación.



Presidenta Selma Simonstein: La acción del COSOC, más que duplicar autoridad, es generar una conexión de temas delicados detectados, avanzando desde las autoridades máximas y regionales hacia las bases.

Consejera Lorena Gonzalez: vincular lo que se define como necesidad de la sociedad civil y se considere lo que se plantea, no puede existir una co-autoridad, que se discuta lo que se plantea por el COSOC, generando discusiones, como se gastan los presupuestos entre otros temas.

Presidenta Selma Simonstein falta de conexión de lo que hace COSOC y como se comparte con la autoridad, existen respuestas, pero como está planteado en la ejecución de los proyectos entre ambas partes, qué se establezca por ley.

Consejera Lorena Gonzalez: se deben considerar temas que plantea la sociedad civil.

Presidenta Selma Simonstein: que se tenga un espacio institucional, difundir en las redes sociales los temas tratados, acciones que desarrolla el COSOC, dejar un espacio vinculante y en redes sociales reflejar la participación Ciudadana. Se conoce poco el COSOC, no se difunde adecuadamente.

Módulo 2 Perfeccionamiento de los mecanismos existentes y posibles nuevos mecanismos de la Ley 20.500.

2.- ¿Qué debiese modificarse en la ley 20.500 para potenciar el funcionamiento de los mecanismos de participación existentes (consulta ciudadana, cuenta pública, COSOC, acceso a la información relevante)?

Consejero Richard Contreras: Debiera existir una articulación entre la ley 20.285 (transparencia) y la ley 20.500

Consejera Marianella García: Derribar las barreras que la misma institución impone cuando los COSOC otorgan soporte en temas como capacitación, apoyo socio-emocional, aspectos culturales o educativos. Simplificar mecanismos de procesos internos de aprobación de iniciativas de apoyo que el COSOC pueda otorgar

Consejera Carolyn: Democratizar la información, medios de acción e información muy limitados, disponibles sólo con un buen acceso a internet.



Consejera Patricia Castillo: Mejorar articulación y coordinación de acciones, evitar el adulto centrismo y poner al niño en el centro, por ahora la opinión del adulto es la que se impone, cambiar el concepto de “es que” por “hay que”.

Presidenta Selma Simonstein: se debiera considerar el desarrollo de las actividades que el COSOC realiza, es importante difundir sus acciones, somos aliados de JUNJI, para tal efecto dejar claro plazos para entregar dichos informes como por ejemplo la Cuenta Pública Institucional, considerando más formalidad de sus alcances, antiguamente existía Cuenta Pública propia, exponiendo lo que se realizaba internamente.

Consejera Lorena Gonzalez: Concuera plenamente, deben existir fechas claras, para entregar informes que reflejen lo que realiza en COSOC, debieran considerarse presupuestos para otorgar al COSOC.

Presidenta Selma Simonstein: Es relevante optar a los mecanismos comunicacionales que cuenta JUNJI, optar a un sitio Web donde quede reflejado lo que se va desarrollando en el COSOC, no solo entregar información, sino también de qué manera avanzamos con las mejoras.

Consejera Lorena Gonzalez: Es todo muy nominal, reflexivo, ¿realmente se participa?, ¿se fiscaliza lo que sucede?, al ser consultiva no hay participación estatal.

Presidenta Selma Simonstein: la consulta que hacemos es en que estatus queda lo que se demanda, quien fiscaliza, quien da respuesta a nuestras demandas, se levantan temas, deben existir procesos donde se avanza y se logran mejoras al respecto....

3.- ¿Qué nuevos mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública se podrían incorporar en la ley 20.500?

Consejero Richard: Que la ley 20.500 incorpore funciones de fiscalización, que no sólo se trate de conocer, participar o saber, son necesarios procesos de articulación, una sociedad civil participante y una evaluación de la gestión del Estado.

Consejera Marianella: Más que incorporar mecanismos nuevos, mejorar los que ya existen, mayor difusión

Consejera Carolyn: Énfasis en la evaluación y seguimiento

Consejera Patricia: Articulación y coordinación efectiva, buenos equipos que hagan seguimiento a los mecanismos, no desde el castigo, pero que el no cumplimiento genere consecuencias.



Presidenta Selma Simonstein, La ley no es solo para COSOC, esta ley va más allá de información relevante, se debiera mejorar, apelar a lo que existe y hacerlo más efectivo, agregar nuevos mecanismos y mejorar, escuchar la voz de las personas. Referente a la Modernidad digitación, hacerlo más virtual.

Consejera Lorena Gonzalez que la participación no sea excluyente, la gente no conoce los COSOC, Mejorar lo que existe, mecanismos de evaluación de la reincidencia, como iniciativa gubernamental.

Presidenta Selma Simonstein: que la demanda ciudadana conduce a alguna acción adecuada y correctiva o protectora de la ciudadanía

PLENARIO GRUPOS

Pregunta 1:

- Mayor incidencia de la participación
- Transitar de lo informativo a la acción.
- Soporte normativo y legal que determinen el accionar y las consecuencias del no cumplimiento de los mecanismos de participación ciudadana
- Facilitar acceso a la información
- Conexión con la autoridad, tomar medidas de vinculación de la gestión del COSOC con la institución.
- Difusión de la gestión del COSOC, como estrategia de visibilización
- La incidencia del COSOC informativo a uno participativo, como mejorar a aportar a la institución desde la sociedad civil.
- Diagnóstico de panorama actualizados que no quede en el aire, para lograr entrega de este trabajo, cómo se trasforma lo complejo as algo que se pueda hacer.

Pregunta 2:

- Mejorar la eficiencia con énfasis en la gestión con seguimiento.
- No hay mecanismos claros donde pueda mostrar la gestión del COSOC, por ejemplo, en la cuenta pública institucional para visibilizar lo que se realiza. No existe presupuesto para que los consejeros puedan asistir a las sesiones de manera presencial.
- Mejorar visibilidad de la información, para lograr eficiencia, se comenta la gestión, si existe una gestión, debe existir seguimiento.
- Sentido de la participación ciudadana, acceso de la información, debiera existir mayor incidencia en el Estado. Es un desafío para lo que viene, ley de transparencia, ley ciudadana, participar y acceder, para la mejorar la incidencia, la evaluación, que la sociedad tenga representación. La JUNJI entrega información, sin embargo, no existe mecanismo o incidencia para evaluar la gestión, se debe sugerir cambios de la sociedad civil y tener incidencia, no solo consultiva.

Pregunta 3:

- Desafío en la integración de los diferentes COSOC.
- Mejorar los mecanismos ya existentes más que crear nuevos
- Articulación de cuerpos legales que contribuyen a tener una población informada y a los espacios de participación.
- Existen varios mecanismos información, más que un nuevo mecanismo hacerlo más eficiente, no ser solo consultivos sin participación, sino vinculante, que se discutan los presupuestos, que sean considerados los aportes, se generen tipos de fiscalización, mecanismos más eficientes.